



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 40742 CD-UCR-FPCS** de los Diputados Pullaro, Basile, Cándido, Bastia, Palo Oliver y González, y las Diputadas Cattalini, Bellatti, Orciani, Di Stefano y Espíndola, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para incorporar las partidas presupuestarias para la creación y funcionamiento de la Secretaría de Políticas Públicas para personas con Discapacidad, como Autoridad de Aplicación de la Ley Provincial 13853; que cuenta con dictamen de la Comisión de Promoción Comunitaria; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 19 de Noviembre de 2020.

PRESENTES: BASTIA, ULIELDIN Y SOLA.

POR ZOOM: MARTÍNEZ, OLIVERA, GIUSTINIANI, PALO OLIVER, GRANATA, SENN Y GARCÍA.